



Gobierno de la  
República de Honduras  
\* \* \* \* \*  
Presidencia de la República

**CUADRO SINTEGICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
AGOSTO, 2020**

<b>Nº GACETA</b>	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	<b>Nº ACUERDO/PCM</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>ENLACE</b>
35,336	07.08.2020	<b>PCM- 006-2020</b>	Autorización al Consejo Nacional de Educación, a la creación de Subsistemas de Educación, orientados a articular los componentes del Sistema Nacional de Educación	<a href="http://www.enag.gob.hn">www.enag.gob.hn</a> <a href="http://www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381">www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381</a>
		<b>PCM- 074-2020</b>	Ratificar la ampliación del crédito al Gobierno de la República de Honduras otorgado por el Banco Central de Honduras (BCH), mediante la Resolución No.199-6/2020 del 18 de junio de 2020.	
		<b>PCM- 075-2020</b>	Reformar por adición el Artículo 3 del Decreto Ejecutivo Número PCM-73-2020.	
35,338	09.08.2020	<b>PCM-077-2020</b>	ACTIVACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO COMERCIAL tomando como base la ESTRATEGIA TÉCNICO – OPERACIONAL PARA LA ACTIVACIÓN DEL TRANSPORTE AÉREO COMERCIAL establecida por la Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil. (nacional e internacional)	<a href="http://www.enag.gob.hn">www.enag.gob.hn</a> <a href="http://www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381">www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381</a>
		<b>PCM-078-2020</b>	PRÓRROGA DE LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES. Prorrogar la restricción a nivel nacional de las Garantías Constitucionales establecidas en los Artículos 69, 78, 81, 84, 99 y 103 de la Constitución de la República, emitida mediante Decreto Ejecutivo en Consejo de Secretarios de Estado Número PCM-073-2020,	



Gobierno de la  
República de Honduras  
\* \* \* \* \*  
Presidencia de la República

**CUADRO SINTEGICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
AGOSTO, 2020**

			publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 28 de julio del 2020, Edición No. 35,327 . Dicha restricción será efectiva a partir del diez (10) de agosto hasta el veintitrés (23) de agosto del año 2020.	
35,347	19.08.2020	<b>ACUERDO EJECUTIVO 012-SP-2020</b>	Modificar el Artículo 1 del Acuerdo Ejecutivo Número 030-SP-2019, de fecha 09.04.2019, en el único sentido de actualizar las designaciones de los representantes de las Instituciones ante el Comité Consultivo de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)	<a href="http://www.enag.gob.hn">www.enag.gob.hn</a> <a href="http://www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381">www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381</a>
35,351	23.08.2020	<b>PCM-080-2020</b>	Reformar por adición al Artículo 1 del Decreto Ejecutivo Número PCM-071-2020 publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 24 de julio de 2020, Edición No. 35,323 (Intervención Invest-H)	<a href="http://www.enag.gob.hn">www.enag.gob.hn</a> <a href="http://www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381">www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381</a>
		<b>PCM-082-2020</b>	PRÓRROGA DE LAS MEDIDAS DE RESTRICCIÓN A DERECHOS FUNDAMENTALES. Prorrogar la restricción a nivel nacional de las Garantías Constitucionales establecidas en los Artículos 69, 78, 81, 84, 99 y 103 de la Constitución de la República, emitida mediante Decreto Ejecutivo en Consejo de Secretarios de Estado Número PCM-078-2020, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 09 de agosto del 2020, Edición No. 35,338. Dicha restricción será efectiva a partir del veinticuatro (24) de agosto hasta el seis (06) de septiembre del	



Gobierno de la  
República de Honduras  
\* \* \* \* \*  
Presidencia de la República

**CUADRO SINTENTICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
AGOSTO, 2020**

			año 2020.	
35,356	28.08.2020	<b>PCM-083-2020</b>	<p>-Reformar el Artículo 2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo contenido en el Decreto Ejecutivo PCM-008-97 de fecha 2 de junio de 1997.</p> <p>-Reformar por adición el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo contenido en el Decreto Ejecutivo PCM-008-97 de fecha 2 de junio de 1997 (arts. 108-A, 108-B y 108-C)</p>	<p><a href="http://www.enag.gob.hn">www.enag.gob.hn</a> <a href="http://www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381">www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381</a></p>
35,357	29.08.2020	<b>PCM-084-2020</b>	Autorizar al Poder Ejecutivo para que instruya a la Procuraduría General de la República a efecto de constituir legalmente una sociedad mercantil anónima unipersonal, con exclusión de toda participación de capitales privados, con la finalidad de coadyuvar con el Estado en la administración y operación de los Aeropuertos internacionales "GOLOSÓN" (LA CEIBA), "JUAN MANUEL GÁLVEZ" (ROATÁN) y "RAMÓN VILLEDA MORALES" (SAN PEDRO SULA). La empresa mercantil se denomina EMPRESA HONDUREÑA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS AEROPORTUARIOS, S.A. (EHISA), cuyo capital social será de L. 150,000,000.00	<p><a href="http://www.enag.gob.hn">www.enag.gob.hn</a> <a href="http://www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381">www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381</a></p>
		<b>ACUERDO EJECUTIVO 037-2020</b>	Aprobación de un incremento salarial de Un Mil Cien Lempiras (L. 1,100.00) a partir del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020) y	



Gobierno de la  
República de Honduras  
\* \* \* \* \*  
Presidencia de la República

**CUADRO SINTEÁTICO DE ACUERDOS Y DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
AGOSTO, 2020**

			Novecientos Lempiras (L. 900.00) a partir del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), a los empleados públicos de la Administración Central sujetos al Régimen del Servicio Civil. A excepción de aquellos que se encuentren bajo modalidad de Jornal y hayan sido contratados en el presente período fiscal 2020.	
35,358	31.08.2020	<b>ACUERDO EJECUTIVO 035-2020</b>	Adopción e implementación del Modelo de Gestión por Resultados (GxR), para la Administración Pública, en sus distintos niveles.	<a href="http://www.enag.gob.hn">www.enag.gob.hn</a> <a href="http://www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381">www.portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=381</a>